

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto  
Lunes y días siguientes á festivos.  
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de  
Gerona: 1 mes 8 rs., 3 id. 18 rs.  
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pa-  
go adelantado.  
Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

# LA LUCHA.

Anuncios y comunicados á precios convencio-  
nales.  
Números sueltos 4 cuartos.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria  
vieja núm. 4 y en la Imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, núm. 13, bajos.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 6 DE OCTUBRE DE 1871.

### TENGAMOS PATRIOTISMO.

La patria está pasando por unas circuns-  
tancias asáz graves; si el patriotismo y la ab-  
negacion de sus hijos no acuden presurosos á  
salvar los obstáculos que al parecer oponerse  
quieren á la buena y espedita marcha de la  
libertad, tal vez estemos llamados á presen-  
ciar ó á ser actores de escenas desagradables,  
de actos de baldon y de ignominia, que no  
otra clasificacion merecen todos aquellos que  
no responden al afianzamiento de los princi-  
pios revolucionarios, todos aquellos que no es-  
tán reglados á los intereses de la conveniencia  
nacional.

Lo sucedido en el Congreso con motivo de  
la eleccion de presidente, y el resultado de é-  
sta, ha sido causa de que la prensa progresista  
bata palmas en señal de alegría y de que la  
democrática lamente una derrota; de que una  
y otra se lancen dardos mas ó menos empon-  
zoñados y certeros, mezclando entre sus tiros  
los nombres de queridos patricios, nombres  
que debian ser objeto de mas consideraciones  
y respetos por muchos motivos, especialmente  
por el de exigirlo así el interés público, el in-  
terés de la revolucion de Setiembre que es  
nuestro comun interés.

Lo sucedido en el Congreso de Diputados,  
ha motivado la dimision del ministerio pro-  
gresista presidido por D. Manuel Ruiz Zorrilla,  
dimision de que algunos se alegran, victo-  
ria de que varios se felicitan, otros se con-  
duelen, y la mayor parte lamentan; suceso, en  
fin, que ha venido á poner patente el dualismo  
que existe entre los partidos coaligados, y lo  
que es mas sensible, entre hombres importan-  
tes que siempre, y mayormente en estas cir-  
cunstancias, debian marchar acordes, unidos  
y compactos.

Estos resultados que se han venido prepa-  
rando de un modo paulatino; este incendio  
oculto que, atizado en parte por los enemigos  
de nuestras libertades, ha dejado ya salir sus  
primeros chispazos al campo de la publicidad;  
este lamentable efecto producido por causas  
que no son del momento, han venido á respon-  
der á las aspiraciones de nuestros enemigos, los  
cuales como si en la mano tuvieran la victoria,  
cantan el *Eureka* de la felicidad, aplauden á  
unos y silvan á otros, deseosos de que la division  
tome mas incremento, porque saben y de ello  
están bien persuadidos, que solo de la division  
de los liberales pueden ellos esperar algo, por  
mas que ese algo sea el fuego fátno de sus  
fosfóricas imaginaciones.

¿Qué debe hacer *La Lucha* en los momen-  
tos actuales? ¿De parte de quien debe ponerse

en esta division? ¿Debe aplaudir ese dualismo  
que se observa entre dos grandes hombres de  
nuestro partido?

Fiel á sus principios y atenta siempre al  
bienestar de la patria, *La Lucha* no puede  
por menos de lamentar todo aquello que los  
enemigos comunes aplaudan; no puede nun-  
ca querer lo que ellos quieran, ni mucho me-  
nos prestar su asentimiento á una division  
que, si algun dia la creimos criminal, hoy la  
juzgamos antipatriótica y liberticida.

Nosotros que, mientras nuestro partido no  
pronunció la última palabra, sostuvimos el  
criterio de la conciliacion entre los elementos  
liberales revolucionarios, como necesidad ab-  
soluta para afianzar los principios consigna-  
dos en nuestra constitucion y la dinastia de  
D. Amadeo I de Saboya asentada sobre el só-  
lio español por la voluntad nacional; nosotros  
que, cuando nuestro partido creyó lo contra-  
rio de lo que creíamos, acatamos con resigna-  
cion su juicio y á él sometimos el nuestro,  
cumplimiento con un ceber disciplinario al  
que nunca faltamos ni pensamos faltar; noso-  
tros que, comprendiendo que divididos somos  
débiles y unidos fuertes como el diamante, no  
podemos alegrarnos, ni de la victoria alcanza-  
da por el Sr. Sagasta, ni de la derrota sufrida  
por el Sr. Ruiz Zorrilla; los dos son progre-  
sistas, los dos son hombres eminentes, de gran  
talla política, de reconocida lealtad y de in-  
dudable liberalismo; juntos estuvieron antes y  
después de la revolucion y si una nubecilla  
fénue parece como que pretende empañar el  
brillo de la amistad por medio de resentimien-  
tos hijos de la susceptibilidad personal, no de-  
bemos, no, empujar esa nubecilla y darle in-  
cremento, sino disiparla con nuestros conse-  
jos, y esforzarnos para que la union entre to-  
dos los liberales revolucionarios se fortalezca,  
porque fortaleciéndose esta, la libertad no cor-  
re peligro y las conquistas revolucionarias se  
afianzarán mas y mas á medida que el tiem-  
po transcurra.

Si nuestra voz y nuestro consejo pueden  
ser oidos por todos nuestros correligionarios  
en particular y por todos los liberales revolu-  
cionarios en general, es necesario que sepan  
que, el dejarse sorprender por nuestros adver-  
sarios y el dividirse en los momentos actuales,  
es un atentado de lesa libertad, atentado pu-  
nible y que seria la causa de nuestra eterna  
desventura. Tengamos presentes todas las fe-  
chas de 1843 y 1856, fechas cuyo recuerdo  
nos entristece, y que apesar de la leccion que  
encierran, parece como que venimos ahora al  
mundo faltos de esperiencia y de escarmiento.

El patriotismo nos marca un camino muy  
distinto del que alguno se proponen seguir;  
nuestro amor á la libertad nos impone sagra-

dos é ineludibles deberes, y ese camino es el  
de la abnegacion y el del desprendimiento, y  
esos deberes son los de la correspondencia y  
gratitud, porque si para alcanzar la victoria  
y hacer triunfar la revolucion tuvimos necesi-  
dad de unirnos todos los liberales, unidos  
debemos seguir hasta que aquella victoria no  
corra peligro de ser efimera, hasta que las  
conquistas revolucionarias se aseguren defini-  
tivamente y por completo, hasta que tenga-  
mos la seguridad de que la libertad está com-  
pletamente afianzada en nuestro pais.

Pensar otra cosa, es una locura; hacer lo  
contrario, es suicidarse; y no será *La Lucha*  
quien tal aconseje á los liberales, ni la que  
aplauda ninguna division ni antagonismo en-  
tre los hombres de la revolucion.

Todos estamos dentro de los límites consti-  
tucionales; todos defendemos la popular di-  
nastia de Amadeo I, ¿qué motivos hay para  
ese dualismo? Ninguno, absolutamente nin-  
guno; y si es que somos tan insensatos que  
ante una vana satisfaccion personal, ó de par-  
tido, no tememos el sacrificar los intereses pá-  
trios, degemos el campo, abandonemos un sue-  
lo que no podemos, que no sabemos cultivar,  
que no sabemos ni podemos hacer fructifero,  
y retirémonos á nuestras casas á llorar nues-  
tra falta de tacto y nuestra propia incapaci-  
dad.

Tengamos, pues, patriotismo y no caigamos  
de nuevo en la red que nos tienden nuestros  
enemigos. Constitucion de 1869 y dinastia de  
D. Amadeo I de Saboya; ahí está nuestro cen-  
tro y nuestra aspiracion constante; no salga-  
mos ni un dedo mas allá de los límites que  
esos dos principios nos trazan, seguros de que  
si así lo hacemos, la libertad y la patria triun-  
farán de sus enemigos, seguros que nuestra  
victoria será eterna y nuestras conciencias  
nos acusaran una satisfaccion perdurable, y la  
historia nos hará, en su páginas gloriosas, el  
honor y justicia que merezcamos.

Union, liberales, union y union.

### REUNION DE LA TERTULIA LIBERAL

DE GERONA.

Anoche se reunió la Tertulia liberal de es-  
ta ciudad para enterarse de un telegrama ex-  
pedido por la progresista-democrática de Ma-  
drid, en el cual se manifestaba que, esta últi-  
ma corporacion, habia acordado por unanimi-  
dad felicitar al ministerio dimisionario, pre-  
sidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, por la exacti-  
tud con que habia realizado su programa ra-  
dical, y por la abnegacion con que habia pue-  
sto su dimision en manos de S. M. el Rey, sa-  
ludando en el propio telegrama á todos los so-  
cios de la Tertulia de Gerona.

El Sr. Presidente de esta manifestó que había recibido el citado despacho telegráfico á las cuatro de la tarde y que se había apresurado á contestar en los siguientes términos: «Sr. Presidente de la Tertulia progresista democrática de Madrid.

Agradezco el envío de su telégrama; daré cuenta de él en la sesión de esta noche y comunicaré el resultado. Los progresistas de Gerona lamentan toda división, recordando lo ocurrido en los años de 1843 y 1856.

La Tertulia aprobó dicha contestación y pasó á discutir la que debía mandarse en su nombre, habiendo prevalecido en el debate las siguientes ideas: 1.ª no poner obstáculo alguno al ejercicio de la régia prerrogativa; 2.ª poner de relieve que fuesen cualesquiera las crisis políticas del país, la Tertulia de Gerona se mantendría siempre consecuente á su lema: *Constitucion y Dinastia*; 3.ª manifestar que en el suceso de la votación de presidente del Congreso, la Tertulia de Gerona no veía vencedores ni vencidos, solo si el hecho lamentable de la división del partido progresista, haciendo votos para que cesase aun á costa de las mayores pruebas de abnegación y de los mas grandes sacrificios; 4.ª persistir en su pensamiento y en su práctica constante de apoyar toda situación que dé garantías de sostener decididamente las instituciones que forman el lema de la corporación y 5.ª permanecer unidos discutiendo mesuradamente todas las determinaciones que se deban adoptar y sometiendo todos á lo que la Tertulia resuelva.

Como reflejo de estas ideas predominantes en la discusión, se acordó la contestación siguiente á la Tertulia radical de Madrid:

«La Tertulia liberal de Gerona, unida y compacta hoy como ayer, deplora lo ocurrido en la elección de presidente del Congreso y espera que las dos fracciones progresistas que á ella concurrieron harán toda suerte de sacrificios para que cese una desunión que solo puede ser provechosa á nuestros adversarios. La dinastía y la constitución son el arca santa de la Tertulia de Gerona, la cual saluda á la de Madrid.

Por acuerdo de la Tertulia,  
*La Junta Directiva.»*

#### PASO DE S. M. EL REY POR CASETAS.

La noche del sábado salieron en el tren de Madrid y Navarra un gran número de socios del Casino monárquico-liberal y varias señoritas que con sus familias acompañaban á aquellos, dirigiéndose á Casetas con objeto de saludar á S. M. el rey á su paso por aquel pueblo de regreso á Logroño. Aun cuando la idea de ir á Casetas fué concebida ya tarde, fueron muchos los que se asociaron á ella y marcharon á aquel punto. Al llegar, se encontraron ya en la estación á los vecinos del pueblo, que con el ayuntamiento presidido por el alcalde habían bajado á la estación con objeto de saludar á S. M.: también estaba allí el alcalde de Utebo con una comisión del ayuntamiento.

Faltaban pocos minutos para las dos de la madrugada cuando se anunció la llegada del tren real, á su vista se dispararon varios voladores, y á su paso por la estación se quemaron los fuegos artificiales que los socios del Casino llevaban para este objeto, doscientas hachas de viento alumbraban este acto, y nutridos y espontáneos vivas saludaron á S. M. al llegar á Casetas; pasado que hubo el tren por la vía de Navarra, la inmensa muchedumbre que se encontraba frente á la estación de aquella línea, pasó á la de Madrid.

Al llegar el tren real á la estación de la vía de Madrid, hubo un momento en que temíamos no se in-

diara alguno de sus coches, pues todos, en su afán de saludar y victorear de nuevo al rey, se agolparon con las hachas de viento y se aproximaron tanto á la vía, que temimos alguna desgracia, pero afortunadamente no hubo que lamentar ninguna, y tan pronto como el tren pasó y se consiguió que guardasen silencio los centenares de personas que allí se encontraban sin cesar de victorear al rey, los alcaldes de Casetas y Utebo primero, y después las comisiones del Casino monárquico y de la prensa monárquico-liberal de esta capital, saludaron y felicitaron á S. M. suplicándole, los últimos, inclinara el ánimo de su augusta esposa para que visitara Zaragoza durante las próximas fiestas del Pilar. El rey escuchó á todos con sonrisa cariñosa y placentera, y dijo haría presente á la reina los deseos de los zaragozanos. Algunas señoritas entregaron á S. M. bonitos ramos de flores, una de ellas, cuyo nombre sentimos ignorar, una poesía que escribió y compuso en la estación mientras se esperaba el tren.

El entusiasmo llegó á su colmo cuando habiendo suplicado á S. M. una de las señoritas allí presentes que le permitiera besar la mano, el rey se la presentó diciendo «Ahí está para estrecharla, pero no para besarla.» No es para describir el entusiasmo que en aquel momento se apoderó de todo; señoritas mujeres y vecinos del pueblo, y socios del Casino se abalanzaron al coche real y se apresuraron á estrechar la mano que el rey sonriendo tendía á todos. Espresar los episodios que en aquel momento presenciáramos y las mil y mil palabras que allí se oyeron es cosa difícil sinó imposible; solo haremos mención de la idea que mas dominaba y que todos expresaron en una ú otra forma, la súplica para que venga la reina para el Pilar, «que venga la reina» decían unos, «que no se vaya el rey y espere la reina» repetían otros.

Este sentimiento, este delirio, duró cerca de un cuarto de hora, que fué el tiempo que el tren estuvo detenido, y hacia ya rato que este había marchado cuando todavía llenaban el espacio los vivas á S. M. el rey y á la reina. El recuerdo del paso de S. M. el rey por Casetas no se borrará fácilmente de la memoria de cuantos lo presenciáramos y creemos que tampoco lo olvidará S. M.

#### ENTRADA DE S. M. EN LOGROÑO.

Al llegar el tren llegó á Logroño, en la estación, primorosamente adornada y obstruida por una muchedumbre incalculable, aguardaba á S. M. el invicto duque de la Victoria, de gran uniforme: al verlo el rey, se precipitó del coche y estrechó con efusión entre sus manos la del gran caudillo; éste se retiró entonces respetuosamente y con voz entera y varonil dirigió á S. M. el siguiente discurso.

(El que conocen ya nuestros lectores.)

Miles de voces contestaron repetidamente á estos vivas, y la comitiva salió entonces de la estación, llevando el rey á su lado á Espartero y pudiendo ambos andar apenas, pues la multitud se apiñaba, entusiasmada, en torno de ambos.

Por la carrera, que estaba vistosamente engalanada é iluminada, no cesaron de oírse los mas delirantes vitores hasta la casa del duque, donde la duquesa recibió á S. M.

Poco después se presentó una comisión á invitar al rey para que asistiera á la función del Liceo Logroñés: el rey les contestó: «Si el duque gusta, iremos;» á lo cual respondió vivamente Espartero: Señor, el general va siempre á donde va su rey. Efectivamente, asistieron á la función en medio del entusiasmo del pueblo.

Al día siguiente el sobrano se levantó temprano y fué enseguida á visitar es asilos de Beneficencia, siendo en todas partes vitoreado, y dejando en todas pruebas de su munificencia y amor á los pobres.

Mas tarde revistó las tropas y la fuerza de la milicia nacional, entre la que llamaba la atención el batallón de Haro, que había concurrido, como otros

varios, con aquel motivo y que se hacia conocer por su apostura marcial y perfecta organización, lo cual le hacia parecer un cuerpo de ejército.

El desfile lo presenciaron el rey y el duque desde las Casas Consistoriales.

A seguida tuvo lugar la gran recepción oficial, durante la cual el ilustre Espartero dirigió á los circunstantes las siguientes palabras:

«Si algun día los enemigos de España quisieran arrebatarnos la libertad y la independencia, un rey joven no dudaría de ponerse al frente del ejército y la milicia, y yo espero que ninguno de vosotros, honrados compatriotas, mis valientes camaradas, dejaría de seguirme al campo del honor, donde yo marcharía.»

Una aclamación inmensa fué la contestación á tan patrióticas frases.

Por la tarde el monarca asistió con el duque á la corrida de toros, siendo vitoreado incesantemente en la calle y en la plaza, y no pocas veces también el héroe de Luchana.

En una palabra, la estancia de S. M. en Logroño ha sido un continuo triunfo y un día de inmenso júbilo para el general Espartero.

A las ocho, el rey, con su comitiva, partió de Logroño, aclamado por la multitud y cariñosamente despedido por el duque de la Victoria, al que S. M. ha dado vivas pruebas de amistad y consideración y del que se ha llevado un recuerdo gratísimo. (Eco de Aragón)

## CORTES.

### CONGRESO.

Sección del día 2 de Octubre de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTIN HERRERA.

Abierta á las dos y media, el señor secretario Ferratges leyó el acta de la última sesión.

El Sr. Alvarez Bugallal se lamenta de que no se citara á sesión para el día de ayer, que era el señalado por las Cortes para reanudar sus sesiones públicas, lo cual es una falta de respeto al Congreso y á la Constitución.

El señor presidente Martin Herrera manifiesta al Congreso que, aunque éste acordó reanudar sus tareas el día 1.º de Octubre, no tuvo presente en aquel momento que dicho día era festivo y como por esa razón no se citó á sesión para ayer. En esta opinión ha coincidido el Gobierno, rogando á los presidentes de las Cámaras que no citaran para sesión hasta el día de hoy.

Rectificó el Sr. Bugallal.

El señor presidente del Consejo de ministros, abundando en la opinión del señor vicepresidente Herrera, dice que puede tranquilizarse el Sr. Bugallal, pues el Gobierno no piensa en quitar un día á los debates parlamentarios, y su gusto será que las Cortes prosigan reunidas no solo 45 días, sino 45 meses.

Rectificó el Sr. Bugallal, y fué aprobada el acta.

El Sr. Jove y Hévía anunció una interpelación sobre la existencia de *La Internacional*.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Leyóse también el informe de la comisión parlamentaria nombrada para examinar el contrato celebrado por el Sr. Figuerola con el Banco de París.

En él se autoriza al gobierno para rescindir el contrato, de acuerdo con el Banco de París, y sin indemnización alguna.

Procedióse después á hacer el sorteo de secciones.

Terminado éste, ocupó la tribuna el señor ministro de Hacienda, y dió lectura del proyecto de presupuestos para el corriente año económico.

El presupuesto de gastos ha sido reducido á 598 millones de pesetas.

Para llegar á la nivelación de estos, con los ingresos, ha habido que buscar nuevos recursos para que

estos aumenten. Entre ellos cuenta el impuesto sobre el papel del Estado en la renta interior, y otro sobre todos los sueldos que perciben todos los empleados.

Resulta que el presupuesto de ingresos se ha elevado á 598 millones de pesetas, llegando así á la nivelación apetecida.

Terminada la anterior lectura, el señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley del arreglo del clero y el pago de los haberes que devengan.

Preguntado al Congreso si las sesiones empezarian á las dos, así se acordó; levantándose la sesión á la cinco y cuarto.

#### SENADO.

La sesión se abrió á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Montejó preguntó al ministro de Fomento si tendria inconveniente en remitir al Senado los documentos que haya en su departamento sobre los montes de Balsain, y al de Hacienda si traeria tambien los que hubiese en su ministerio, sobre la venta de dichos montes, y anunció una interpelecion acerca de este asunto en el que están interesadas la honra del país y la suya.

El señor ministro de Fomento dijo que vendrian los documentos.

El Senado acordó que las sesiones empezaran á las dos de la tarde.

A propuesta del presidente, acordó el Senado no ocuparse de los dos proyectos de ley que hay sobre la mesa reletivos; el uno, á la creación de escuelas agrícolas, y el otro á la condonacion del 4 por 100 de la contribucion territorial de 1868 á varios pueblos de Castilla, hasta que se enteren los ministros actuales.

El Sr. Presidente excitó el celo de las comisiones que entienden de varios proyectos de ley, para que despachen sus dictámenes.

El Sr. De Pedro preguntó al señor ministro de Fomento si sabia que el puente de hierro construido en las inmediaciones de Zaragoza estaba 70 centímetros más bajo que el nivel de las aguas en la grande avenida del Ebro el año anterior, lo que ocasionaria, caso de una nueva avenida, que los puentes deteniendo las aguas produjesen la inundacion de Zaragoza.

El señor ministro de Fomento contestó que esta clase de obras se hacen en virtud de dictámenes facultativos; pero que se enteraria de si realmente existia el peligro que anunciaba el señor De Pedro para poner remedio.

El Senado acordó, á propuesta del señor presidente, que el jueves próximo se procediese á la eleccion de dos vice-presidentes para las vacantes que han dejado los Sres. Córdova y Madrazo.

Se procedió al sorteo de secciones, y se levantó en seguida la sesión reuniéndose el Senado en secciones.

Se procedió al sorteo de las secciones, y terminado, ocupó la tribuna al señor ministro de Hacienda y leyó los presupuestos nivelados, según habia prometido el Gobierno al ocupar el poder.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó el proyecto de arreglo del presupuesto del clero.

Se acordó que la sesión empezará á las dos de la tarde.

Anuncióse que mañana se elegirá el presidente, y se levantó la sesión á las cinco.

#### SENADO.

Sesion del dia 3 de Octubre.

Se abrió á las tres menos cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyó el dictamen de la comision de actas sobre el nombramiento de senador por Puerto Rico á favor del Sr. Mata.

El Sr. Udaeta pidió la palabra é impugnó el dictamen manifestando que no era regular la comision que lo habia dado.

El Sr. Fuentemayor, de la comision, quedaba en el uso de la palabra contestando al Sr. Udaeta.

#### CONGRESO.

Sesion del dia 3 de Octubre.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Martin Herrera, se dió cuenta del acta de la anterior y fué aprobada.

Se enteró en la orden del dia, y se procedió al nombramiento de presidente.

Obtuvieron votos los señores

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Rivero.              | 109 |
| Sagasta.             | 110 |
| Papeletas en blanco. | 17  |
| Total votos.         | 219 |

Mitad mas 1.

No habiendo obtenido mayoría ninguno de los votantes, se procedió á segunda eleccion entre los señores Rivero y Sagasta.

#### GACETILLA GENERAL.

La comision permanente de nuestra Diputacion provincial ha remitido, á S. Pedro Pescador, la cantidad de quinientas pesetas para atender con ello á las necesidades de aquellos pobres vecinos, víctimas hoy de la viruela como saben nuestros lectores.

Aplaudimos este acto, de nuestra comision, cuyos resultados benéficos no tardarán en ser apreciados debidamente por aquellos habitantes.

—Ha salido para Madrid, nuestro querido amigo el ex-secretario de este Gobierno civil D. Antonio de Góngora.

—Le deseamos un feliz viage y no dudamos de que el gobierno utilizará en breve los buenos servicios de nuestro amigo.

—Seguimos recibimiento con notable retraso los telegramas de nuestro servicio particular.

Ayer, á las 2 de la madrugada recibimos un parte espedito en Vallecás á las 6 de la tarde del dia anterior. Como no los recibamos á hora de poder insertarlos, es inútil nos esforcemos para tener al corriente, de las últimas noticias, á nuestros lectores.

No hay mas que tener paciencia.

—¿Querrá decirnos *El Norte*, que motivos ha tenido el Ayuntamiento de Olot para decretar la expulsion de los padres Escolapios? Hemos oido muchas versiones y antes de hacernos eco de ellas, deseáramos saber noticias ciertas. ¿Las pedimos en vano?

Al fin, despues de tantas alternativas, ha tomado posesion de la plaza de ayudante delineante del arquitecto provincial, el que iba en segundo lugar de la terna. ¡Viva la legalidad carlista! Viva...

—La empresa de nuestro coliseo ha acordado que solamente los abonados tengan entrada en los ensayos de las óperas que se ejecuten.

—Lo siguiente que dice un periódico de Nueva-York, nos dá á comprender que en todas partes se cometen actos de barbarie:

«Hace dos dias una partida de hombres, rodeó por la noche la casa de John Tacher y lo mandaron salir fuera. Habiéndose negado á ello, echaron la puerta abajo, lo buscaron detrás de la chimenea, y desnudándole completamente, le dieron un baño de brea y lo emplumaron.

El jefe de la partida era Mr. Becker, con cuya mujer habia huido Tacher.»

#### ULTIMA HORA.

Partes telegráficas — Servicio particular de LA LUCHA.

(Agencia Fabra)

Vallecás 4.

(Espedito á las 6 de la tarde y recibido el 5 á las 2 y 50 minutos de la mañana.)

En estos momentos se está verificando una manifestacion

en favor del ministerio Ruiz Zorrilla.

El general Espartero ha contestado que su estado de salud le impide venir á Madrid.

Vallecás 4.

(Espedito á las 7 de la tarde y recibido el 5 á las 2 y 50 minutos de la mañana.)

Asegúrase la formacion de un gabinete de transicion bajo la presidencia de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Bolsa.—Consolidado 29'00.

Vallecás 5.

(Espedito á las 4 y 50 minutos de la mañana y recibido á las 10 de la misma.)

Dáse por segura la formacion de un nuevo gabinete, en la forma siguiente; Presidencia y Marina, Malcampo; Gobernacion, Alvarez (D. Cirilo); Estado, Olózaga (D. José); Gracia y Justicia, Colmenares; Guerra, Basols; Hacienda, Candau; y Fomento, Balaguer.

Hoy jurarán los nuevos ministros en manos de S. M. el rey.

#### Correo Nacional.

Una carta de Bayona publica «La Constitucion» en que se habla de una junta del partido carlista celebrada en Biarritz, donde se trató de destituir á don Carlos, nombrar una regencia y llevar adelante el plan de campaña. Despues se pensó mejor, pero los que tenian el carácter de ministros dimitieron sus cargos.

La carta de «La Constitucion» concluye con la copia de otras tres importantes: dos dirigidas en Abril y Mayo de 1866 á don Carlos de Borbon por el secretario de Cabrera, y la otra del mismo Montemolin en Noviembre de 1859. Las tres cartas contienen saludables consejos para la direccion del partido carlista, y sentimos no tener hoy espacio para reproducirlas.

—Ayer se leyó en las Cortes, por el ministro de Gracia y Justicia, un proyecto de ley de arreglo del clero; por el s<sup>o</sup> establece que los ayuntamientos y diputaciones provinciales satisfagan 180 millones de reales á aquella clase, añadiendo el Estado 7.060.536 reales para el pago de monjas en clausura, jubilados, personal excedente y suprimido, y 14 millones de reales por el producto de cruzada.

La abundancia de original nos impide hoy ocuparnos de este importante proyecto.

—Además de los Sres. Balaguer y De Blas, han presentado la dimision de los cargos que desempeñan los Sres. Mucasi y Moya. «La Prensa» añade que tambien han anunciado su dimision algunos altos empleados que no están conformes con la política cimbrío-republicana del actual Gabinete.

#### Correo de Canarias.

Ayer recibimos periódicos de aquellas islas, cuyas fechas alcanzan al 23 de Setiembre; la mas completa tranquilidad reinaba en toda ella, siendo el estado sanitario el mas satisfactorio.

—Del «Isleño», encargado de cubrir las suscripciones de las «Canarias» tomamos las siguientes noticias:

«Parece que se han suspendido las obras del muelle de esta capital por haber suspendido el envío de libramientos la superioridad.

—«Se dice que está suprimida la Catedral de la Laguna.»

—A la una de la noche del día 20 dió fondo en nuestro puerto el vapor correo español «América», conduciendo á su bordo, entre otras personas, al Sr. Gobernador de esta provincia, al secretario de dicho gobierno y al sub-inspector de comunicaciones.

También llegaron los Sres. Pinto y el Alcalde primero de esta capital D. Emilio Serra.

—En la noche del 22 se dió una lucida serenata al Excmo. Sr. capitán general Sr. Serrano del Castillo que se halla en la ciudad de Laguna.

Hubo muchos vivas, y en ello han recibido gran complacencia todos los verdaderos amantes de estas islas, de la libertad y del orden.

### GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Bruno fray.

SANTO DE MAÑANA. San Marcos, papa.

### TELÉGRAMAS DE LA PRENSA DE BARCELONA.

Madrid 4 de Octubre.

Se ha llamado al general Espartero para formar gabinete; ignórase aun su contestación.

La Tertulia progresista saludó anoche al señor Ruiz Zorrilla, invitando á las provincias á que la imite.

Esta tarde en el Prado habrá una manifestación en favor del gobierno radical.

Anoche los amigos de los señores Ruiz Zorrilla y Rivero les obsequiaron con serenatas concurriendo muchas personas.

—La «Gaceta» publica un decreto aprobando la planilla de los empleados de las aduanas de Cuba y Puerto Rico y una real orden desechando la proposición del señor Lopez para la conducción del correo de Barcelona á Filipinas, disponiendo que se estudie nuevamente el pliego de condiciones.

—En la puerta del Sol, la manifestación radical detuvo el coche de la reina suplicándole interviniera para que continuara el gabinete. La Reina lo ofreció así á los manifestantes los cuales, satisfechos, se han dirigido á Palacio.

El general Espartero ha contestado; pero se guarda reserva acerca de la respuesta dada.

—Es imposible calcular la numerosísima concurrencia que ha asistido á la manifestación.

Ha sido conducido en carretela el retrato del general Prim con el lema de «Radicales, defenderse.»

Dícese que las Cortes se disolverán.

El general Espartero se escuso de venir.

—Llamado el señor Sagasta á palacio, se ha negado á formar gabinete, insistiendo en que continúe el dimisionario. Manifestó que declaraba estar conforme con la política del gabinete desde la presidencia, demostrando que la votación no dividió á los radicales.

Es difícil toda solución, considerándose que quedará el señor Ruiz Zorrilla.

Recíbense adhesiones de provincias.

La diputación espuso al monarca la conveniencia de que continúe el gabinete.

Orden en toda la Península.

La comisión de los manifestantes radicales salió complacida de la acogida que le dispensó el rey, aclamándole frenéticamente.

### Correo extranjero.

Las noticias de Oriente continúan siendo graves. El imperio de Irán, el antiguo reino de Persia, se halla devastado por el hambre y el cólera. Una ciudad de 420.000 habitantes, Merhad, capital de la provincia de Keranau, ha perdido las dos terceras partes de su población; de los 40.000 habitantes que han escapado

al hambre y á la epidemia, la mitad han abandonado la ciudad, mas los turcomanes y los afgans han hecho prisioneros á los emigrantes reduciéndolos á la esclavitud; y agregando á todo esto la insurrección y la guerra civil, resulta completo el cuadro de la triste situación de tan desgraciado país.

—El 28 de Setiembre, aniversario de la capitulación de Strasburgo, los habitantes de esa patriótica ciudad han hecho celebrar varios oficios religiosos en favor de las víctimas causadas durante el sitio de la misma.

—Hé aquí la fórmula del juramento exigido por el emperador Guillermo de Alemania á los funcionarios públicos de la Alsacia y la Lorena, incluso los abogados, procuradores y notarios:

«Yo, N. N., juro ante Dios todo poderoso y omnipotente, fidelidad y obediencia á S. M. el emperador. Juro así bien, esforzarme en observar las leyes y cumplir en mi alma y conciencia, con la ayuda de Dios, los deberes de mi profesión.»

—Se ha constituido definitivamente en París el círculo imperialista, el cual ocupará, según se dice, los salones del Gran-Hôtel.

—Victor Hugo se ha presentado á Mr. Thiers, pidiéndole conmutación de la pena impuesta á Rochefort, habiéndole Mr. Thiers contestado no ser de su incumbencia y que únicamente podía acordarlo la comisión de gracias.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

### ANUNCIOS.

#### RETRATOS Á REAL UNO.

Se participa al público, que en el acreditado taller de fotografía del Sr. Masaguer, plaza de las Coles número 2 hay para vender una colección de retratos perfectamente acabados de S. M. el Rey.

#### AVISO UTIL É INTERESANTE PARA LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

##### Carta ó plano de la provincia de Gerona.

Dedicada y aprobada la por Excmo. Diputación provincial y admitida por la M. I. J. de Instrucción, para la enseñanza pública.

Dicha carta hecha por el Director de caminos vecinales y canales de riego y litografiada por D. Emilio Culler en Gerona, contiene las distancias kilométricas de pueblo á pueblo respecto la capital, cabeza de partido y distrito municipal con algunos datos estadísticos.

Se halla de venta en Gerona Imprenta de Dorca, Centro de suscripción y en la Litografía, al precio de 10 rs. ejemplar.

Hay un piso-habitación, parte amueblado para subarrendarse. Informarán en la imprenta de este periódico.

#### Aviso.

Con buena hipoteca se prestan cantidades de dinero al interés del 6 por 100. Informará D. Francisco Roure, calle de la Forsa núm. 8.—4.º

#### LA INFALIBILIDAD DEL PAPA

DEL PODER TEMPORAL Y DE LA SUPREMACIA ESPIRITUAL QUE SE ATRIBUYE EL PONTIFICE ROMANO

por

D. FRANCISCO JAVIER MOYA,

Diputado á Cortes y Director general de Estadística.

Consta la obra de dos tomos en 8.º, al precio de 16 reales cada uno, que abonarán al tiempo de recibirlos separadamente.

El 1.º acaba de publicarse y el 2.º se halla en prensa. Se suscribe en Madrid en la imprenta de los Señores Rofas, Valver, de 16, en las librerías de Duran, Moya y Plaza y en la imprenta del Boletín oficial de esta provincia.

Se vende la casa número 41 de la plaza de San Pedro: D. Salvio Tapis (alguacil) dará razón.

### ARMAS, ARMAS,

perfeccionadas y con gran baratura; calle de la Plateria n.º 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona, en casa Cayetano Carbó.

Se construyen de Fouchès y Piston, de uno y dos tiros; también se recomponen toda clase de escopetas, pistolas y revolvers, y se hacen todos los objetos pertenecientes á la caza.

### ARMAS, ARMAS, OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3, Barcelona.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

|   |                    |
|---|--------------------|
| Escopetas Fuché de . . . . .            | 160 á 1000 reales. |
| Escopetas de piston de . . . . .        | 80 á 500 »         |
| Cartuchos Fuché n.º 16 el 100 . . . . . | á 12 »             |
| Rewolvers de . . . . .                  | 50 á 500 »         |
| Pistolas de . . . . .                   | 9 á 60 »           |
| Pólvora de caza paquete . . . . .       | 3 »                |

Se hacen descuentos al pormayor y en particular á los armeros.

#### REMEDIO SEGUO

#### PARA LOS QUE PADECEN DE

**TOS**, catarras, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España, y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

### PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,

#### DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cuales la de obrar inmediatamente de su aplicación.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

A fin de evitar molestias de busca, el antiguo y acreditado Abogado en Santa Coloma de Farnès D. Ramon Rovira y Vilarrubia, ahora del ilustre Colegio de Gerona, participa á sus clientes, que tiene su despacho abierto en esta ciudad y plaza de la Independencia (San Agustín) número 14 piso 1.º

### PALOMOS.

Se hallan de venta en la calle de la Plateria núm. 30 tienda, las clases siguientes;

|                    |             |
|--------------------|-------------|
| Viejos . . . . .   | 12 rs. par. |
| Sueltos . . . . .  | 6 » »       |
| Pichones . . . . . | 6 » »       |

#### GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.